

Este informe recoge la opinión colectiva de un grupo internacional de especialistas y no representa necesariamente el criterio ni la política de la Organización Mundial de la Salud.

Límites de exposición profesional que se recomiendan por razones de salud: sustancias irritantes de las vías respiratorias

Informe de un
Grupo de Estudio de la OMS

Organización Mundial de la Salud
Serie de Informes Técnicos
707



Organización Mundial de la Salud, Ginebra 1984